FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE
Personalidad Jurídica 1304765-0 del Instituto Nacional de Deportes
Av. Ramón Cruz Montt 1176, oficina 310, comuna de Ñuñoa, R.M.

CONVOCATORIA

5TA FECHA CAMPEONATO NACIONAL FEDENAT

La Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile, FEDENAT, convoca a los clubes afiliados, deportistas y entidades participantes a la 5ta Fecha del Campeonato Nacional FEDENAT 2026, a desarrollarse los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2026, en el Polígono de Tiro Vicealmirante Patricio Carvajal Prado, ubicado en Lo Aguirre, comuna de Pudahuel, recinto perteneciente a la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN).

La presente convocatoria tiene por objetivo informar de manera oficial las condiciones de participación, inscripción, acceso y desarrollo general de la competencia, con el fin de facilitar la correcta asistencia de deportistas, clubes y delegaciones.

I. INFORMACIÓN GENERAL

La 5ta Fecha del Campeonato Nacional FEDENAT 2026, corresponde a una competencia oficial del calendario federado y será válida para efectos de participación deportiva y control competitivo, conforme a la planificación institucional vigente.

La competencia se realizará los días viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de noviembre de 2026, contemplándose además la jornada de entrenamiento programada por la organización.

El evento se desarrollará en el Polígono de Tiro Vicealmirante Patricio Carvajal Prado, Lo Aguirre, Pudahuel, recinto administrado por la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN).

Los resultados de esta 5ta Fecha del Campeonato Nacional serán válidos para los procesos de selección del Team Chile con miras a los eventos internacionales correspondientes.

II. CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Podrán contemplarse las siguientes categorías deportivas, según inscripción y programación oficial de la fecha:

- Todo Competidor
- Juvenil
- Master
- COPACHI (Paralímpico)

Las modalidades en competencia serán aquellas informadas oficialmente por la organización en el programa correspondiente de entrenamiento y competencia.

III. PARTICIPANTES

Podrán participar en esta competencia los deportistas debidamente inscritos por sus respectivos clubes afiliados a FEDENAT, conforme a los plazos y condiciones establecidos en la presente convocatoria.

Asimismo, podrán participar aquellas instituciones que sean expresamente consideradas por la organización, de conformidad con la reglamentación aplicable y la disponibilidad operativa del campeonato.

Toda inscripción deberá ser canalizada formalmente por el club respectivo, no considerándose como válidas las solicitudes informales o incompletas.

Se considera un deportista juvenil aquel que, al 31 de diciembre de 2026, tenga 21 años.

IV. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán ser enviadas por los clubes participantes hasta el día martes 10 de noviembre de 2026, a las 17:00 horas, al correo electrónico: **contacto@fedenat.com.**

Para que una inscripción sea considerada válida, el club deberá remitir dentro del plazo indicado:

•Planilla oficial de inscripción debidamente completada; y Comprobante de transferencia correspondiente al pago total de la delegación o de los deportistas inscritos.

Las inscripciones enviadas fuera de plazo, incompletas o sin respaldo de pago quedarán sujetas a revisión de la organización y podrán no ser aceptadas.

Se recomienda a los clubes verificar con anticipación la correcta identificación de los deportistas, categorías y pruebas inscritas, a fin de evitar observaciones posteriores.

V. ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

Los valores de inscripción para la presente fecha serán los siguientes:

Adultos / Master/ Paralímpico
• Una prueba: $18.000.
• Dos pruebas: $23.000.
• Tres o más pruebas: $28.000.

Junior
• Una prueba: $12.000.
• Dos pruebas: $17.000.
• Tres o más pruebas: $20.000.

Equipos
• $15.000 por modalidad.

NOTA: Para su entendimiento, las pruebas de Rifle y Pistola Aire de equipos Mixtos, aunque se compitan (dos personas), un hombre y una mujer, solo se considera el pago como una modalidad Individual.

El pago deberá realizarse mediante transferencia electrónica a la siguiente cuenta institucional:
Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile
Banco Itaú
Cuenta Corriente N°0222745926
RUT: 65.051.164-6
Correo de respaldo: contacto@fedenat.com

No se considerará formalmente inscrito ningún deportista o equipo que no haya cumplido con el envío oportuno de la planilla de inscripción y del comprobante de pago respectivo.

VI. NORMAS TÉCNICAS GENERALES

La conformación de equipos deberá realizarse conforme a las modalidades contempladas en el programa oficial de competencia y a la reglamentación vigente aplicable.

Los equipos deberán ser informados por cada club al momento de remitir la planilla oficial de inscripción, indicando claramente la modalidad respectiva y la identidad de los deportistas que lo integran.

Cada equipo deberá estar conformado por deportistas debidamente inscritos en la competencia individual correspondiente, no pudiendo integrarse a un equipo quien no registre inscripción individual válida en la modalidad respectiva.

La participación por equipos estará sujeta a la cantidad de inscritos, factibilidad técnica y programación definida por la organización.

En caso de contemplarse equipos mixtos, su conformación deberá ser informada expresamente por el club respectivo en la planilla de inscripción, conforme a las condiciones técnicas y reglamentarias de la modalidad.

Toda situación no prevista relativa a integración, modificación o validación de equipos será resuelta por el delegado técnico y la organización del campeonato.

VII. PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA

El programa oficial de entrenamiento y competencia correspondiente a la 5ta Fecha del Campeonato Nacional FEDENAT 2026 será incorporado en este apartado, conforme a la distribución de días, horarios, modalidades y canchas definidas por la organización.

OCTUBRE 2026	TIEMPO PREPARACION	HORA DE COMPETENCIA	MODALIDADES	CANCHAS
JUEVES 12	-	09:00 a 15:00	Entrenamiento Libre	50m, 25m y 10m
VIERNES 13	08:45	09:00 a 10:30	Pistola 50m Hombres	50m
	11:00	11:03 a 13:00	Pistola Estándar	25m
	09:00	09:15 a 10:30	Pistola Aire 10m Mujeres	10m
		11:00	Final (8) Deportista	10m
	12:00	12:10 a 12:45	Rifle Aire Mixtos	10m
		13:00	Final (4) Equipos	10m
SABADO 14	08:45	09:00 a 10:15	Rifle Aire Mujeres	10m
	08:45	09:00 a 10:15	Rifle Aire Hombres	10m
		10:30	Final Mujeres (8)	10m
		11:45	Final Hombres (8)	10m
	12:00	12:15 a 13:05	Rifle Tendido 50m Hombres	50m
	12:00	12:15 a 13:05	Rifle Tendido 50m Mujeres	50m
	08:57	09:00 a 11:00	Pistola Tiro Rápido	25m
		11:30	Final (8)	25m
	12:30	12:33 a 14:00	Pistola 25m Hombres	25m
	9:45	10:00 a 11:00	Rifle Miras Abiertas	50m
DOMINGO 15	09:45	10:00 a 11:30	Rifle 3x20 Hombres	50m
	09:45	10:00 a 11:30	Rifle 3x20 Mujeres	50m
		12:00	Final Hombres (8)	50m
		13:00	Final Mujeres (8)	50m
	08:45	09:00 a 10:15	Pistola Aire 10m Hombres	10m
		10:30	Final (8)	10m
	08:57	09:00 a 11:00	Pistola 25m Mujeres	25m
		11:15	Final (8)	25m
	08:57	09:00 a 11:00	Pistola 25m Hombres (ESC. FF. AA)	25m
	12:15	12:30 a 13:10	Pistola Aire 10m Mixtos	10m
		13:30	Final Mixtos (Pistola) 4 equipos	10m

** La organización se reserva el derecho de efectuar modificaciones al programa de entrenamiento y competencia por razones técnicas, operativas, climáticas, de seguridad o fuerza mayor, las cuales serán comunicadas oportunamente a los clubes y deportistas participantes. **

VIII. Niveles de Rendimiento y Marcas Mínimas Clasificatorias

Con el objetivo de categorizar a los deportistas según su desempeño técnico actual, se establecen las siguientes marcas mínimas exigidas por modalidad:

• Nivel C (Proyección): Deportistas en etapa de desarrollo con potencial de crecimiento.

• Nivel B (Selección Nacional): Deportistas que cumplen con el estándar para representar al país.

• Nivel A (Élite / Priorizados): Deportistas de alto rendimiento con resultados competitivos a nivel internacional.

MODALIDADES	NIVEL -C- Proyección	NIVEL -B- Selección	NIVEL -A- Élite
RIFLE .22 (3x20) HOMBRES	550	560	570
RIFLE .22 (3x20) DAMAS	545	555	565
RIFLE DE AIRE HOMBRES	610	615	620
RIFLE DE AIRE MUJERES	605	610	617
PISTOLA DE AIRE HOMBRES	555	560	570
PISTOLA DE AIRE MUJERES	550	557	565
PISTOLA 25 m	545	555	565
PISTOLA TIRO RAPIDO	550	555	560

IX. ACCESO AL RECINTO Y CONTROL DE INGRESO

Por tratarse de un recinto con control de acceso, todos los deportistas, técnicos, delegados y personas autorizadas deberán cumplir estrictamente con las disposiciones de ingreso establecidas por la organización y por la administración del recinto.

Para ingresar, será obligatorio:

• presentar cédula de identidad física y vigente;

• portar la credencial FEDENAT vigente, cuando corresponda;

El ingreso al recinto se encontrará habilitado diariamente desde las 07:45 horas, conforme al control establecido por la guardia del recinto.

Se recomienda a todos los deportistas y delegaciones presentarse con la debida antelación, a fin de evitar retrasos en el ingreso y en el normal desarrollo de la competencia.

X. SEGURIDAD Y DISCIPLINA

Todos los participantes deberán mantener en todo momento una conducta respetuosa y acorde al carácter deportivo e institucional del evento.

Cualquier falta de respeto, incumplimiento grave de instrucciones, conducta antideportiva o situación que afecte el normal desarrollo de la competencia podrá ser informada a las instancias correspondientes para su revisión.

Los deportistas deberán respetar las instrucciones del delegado técnico, jueces y personal de apoyo, así como toda norma de seguridad aplicable al uso de las instalaciones deportivas.

XI. PREMIACIÓN

La premiación correspondiente a la competencia se realizará conforme a los resultados oficiales validados por la organización.

Se premiará por cada categoría como se ha hecho en las fechas anteriores y, además, habrá una tabla general por categoría donde se premiará a los 3 mejores puntajes de la modalidad a participar.

La entrega de medallas se efectuará en los polígonos respectivos una vez concluidas las pruebas y confirmados los resultados oficiales.

XII. COMITÉ ORGANIZADOR Y AUTORIDADES

Para la presente competencia se consideran las siguientes autoridades y responsables:

Presidente FEDENAT: Juan Carlos Fuenzalida Leiva
Gerente General: Luciano Sgallaris Letelier
Delegado Técnico: Pavel Sosa Hernández
Encargado de jueces: Ricardo Donaire Guzmán
Otros: Apoyo Administrativo, Jueces, Auxiliar de aseo

XIII. DISPOSICIÓN FINAL

Toda situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, el delegado Técnico y/o las autoridades competentes del evento, conforme a la reglamentación vigente y al interés del normal desarrollo de la competencia.

Sin otro particular, se extiende la presente convocatoria para conocimiento y participación de clubes, deportistas y delegaciones correspondientes.

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE

FEDENAT